AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3077

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, de la Viceconsejera de Educación, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Director o Directora del Instituto Vasco de Educación a Distancia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 12 sobre órganos de gobierno y participación y artículo 14 sobre nombramiento y cese de los órganos unipersonales de gobierno, del Decreto 93/2018, de 19 de junio, de organización, funcionamiento y autonomía del Instituto Vasco de Educación a Distancia y en la Base Cuarta de la Resolución de 25 de junio de 2021 de la Viceconsejera de Educación, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el IVED.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Mikel Montilla Egizabal, como Director del Instituto Vasco de Educación a Distancia.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 1 de julio de 2024.

Tercero.– Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de junio de 2024.

La Viceconsejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.